EJÉRCITO Y ARMADA

·ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR·

AÑO XVIV.—Núm. 5.087 Tres ediciones Madrid, Lunes 13 de Febrero de 1922 Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

Los Cuerpos subalternos

No es la primera vez que, como fundamento de nuestros trabajos en pro de la reorganización de los Cuerpos conocidos hoy con el nombre del «personal contratado», sacamos a cuento el Cuerpo de practicantes militares, de nueva creación.

Hace ya bastante tiempo que, refiriéndonos a los auxiliares del Ejército, expusimos en estas columnas la urgencia de reorganización de los ya existentes (ajustadores, maestros armeros, herradores, basteros, farmacia, etc.) y la creación del de practicantes.

Al ser nombrado ministro de la Guerra el Sr. Cierva, en su humanitario afán de mejorar los servicios sanitarios, dotándolos de cuantos elementos fueron precisas para que el soldado estuviese mejor atendido en sus enfermedades, entre otras atenciones satisfizo esta del practicante profesional, valioso auxiliar del médico en los hospitales y campamentos; y con la rapidez que imprime a sus actos, publicó el Reglamento, anunció la convocatoria, se verificaron los exámenes, y hace ya más de un mes que los cien primeros practicantes se encuentran prestando servicio en Marruecos.

Como en nuestro ánimo y en las orientaciones en estas columnas trazadas, iba ligada a la reorganización de los Cuerpos subalternos la creación de ese otro tan necesario, al verle creado, con una organización moderna, bien definidos sus deberes y derechos, bien recompensados en la parte económica, atendidos en la consideración que como clase militar han de merecer, sentimos constantemente el deseo de elogiar la excelente obra del señor Cierva, presentándosela como modelo en que debe inspirarse para reorganizar los restantes Cuerpos que, por rutina, se llaman aún «personal contratado».

Sabe el ministro que en una organización no hay detalle despreciable, y que del perfecto funcionamiento de todas las piezas depende la eficiencia de uña máquina.

Los Cuerpos subalternos de Ingenieros, fueron reorganizados también recientemente, armonizando sus deberes y derechos, y esto nos prueba que la orientación es buena

Pues bien; los Cuerpos de maestros armeros, ajustadores, herradores y otros similares, se rigen por reglamentos anticuados, que disposiciones posteriores han ido modificando con arreglo a necesidades del momento; y la importancia de esas colectividades cada vez es mayor, unas por el perfeccionamiento que han experimentado los armamentos y otras por la importancia que se concede a los servicios sanitarios.

Del mismo modo que se ha creado el Cuerpo de practicantes, auxiliares de los médicos, debe organizarse el de practicantes auxiliares de los profesores veterinarios, sirviendo de base los actuales maestros herradores, a quienes se exige conocimientos profesionales, que deben ser ampliados poniendo en armonía deberes y derechos.

La reorganización de los Cuerpos subalternos es cada día más necesaria; y existiendo ya como modelo el Reglamento de los practicantes, nada más fácil que realizarla, dándole encaje en los próximos presupuestos.

Construcciones navales

En el Ministerio de Marina facilitaron la siguiente nota:

«Es pura fantasía la información de «El Sol» de hoy, porque ni es cierto que el Gobierno inglés haya ofrecido al español tres acorazados, ni que se haya mandado a Inglaterra una Comisión para la compra de buques, ni que pueda existir, por tanto, malestar alguno, ni que se haya contratado nada con la Constructora Naval, ni hablado de precios, cuando aún no ha salido en la «Gaceta» el Real decreto sobre construcción de cruceros.»

DISPOSICIONES OFICIALES

Destinos.—Mañana se publicará una propuesta de destinos de médicos auxiliares del Ejército.

Queda de reemplazo por enfermo el subinspector de segunda del Cuerpo de Equitación militar D. Juan Vilches.

Clasifiiaciones.—Han sido declarados aptos para el ascenso el comandante de Artillería D. Juan Moreno y el capitán D. Baltasar Rodríguez y Delgado.

Concurso.—Se anuncia un concurso entre jefes y oficiales del Ejército con aptitud acreditada en la E. S. de Guerra para designar diez, entre los que lo solicitan, que serán comisionados en el extranjero a los fines que determina la R. O. C. de 11 del actual.

Se anuncian oposiciones para cubrir una plaza de maestro de taller de tercera clase, de oficio ajustador-forjador del personal del material de Artillería, que existe vacante en el Museo de Artillería.

Matrimonios.—Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio a los sargentos de Artillería D. Enrique Barrios Ferrer y D. Constantino González Durán.

Consejo de ministros

A las nueve menos cuarto de la noche terminó el Consejo celebrado el sábado.

El ministro de la Gobernación desmintió rotundamente que hubiera dimitido el gobernador de Barcelona, Sr. Martínez Anido.

El Sr. Matos facilitó una breve nota oficiosa, diciendo que se ha terminado el estudio del Arancel.

Se acordó no volver a celebrar Consejo hasta el sábado próximo, con objeto de que estos días los dediquen los ministros a conferenciar separadamente con el Sr. Cambó para ultimar sus respectivos presupuestos y resolver cualquier duda que pudiera surgir, evitándose de ese modo que en el Consejo se examinen en detalle.

Como no hubo tiempo, se aplazó el estudio de la reorganización del Ministerio del Trabajo.

DE LA «HOJA OFICIAL» DE HOY

Agresión a la Guardia civil

Las noticias que comunican los gobernadores civiles acusan tranquilidad completa, con la sola excepción de haber sido agredida por un grupo en el pueblo de La Magdalena, partido de La Vecilla, provincia de León, una pareja de la Guardia civil, que se vió obligada a defenderse, resultando tres paisanos heridos.

Obras públicas en la zona del Protectorado

Se ha publicado la siguiente disposición:

«Consecuente a la Real orden del Ministerio de Estado de 6 del mes anterior, y para asegurar la debida unidad de acción, necesaria economía y el mantenimiento de cada departamento en la órbita de su competencia, por lo que afecta a las obras públicas que se realicen en la zona del Protectorado español del Norte de Marruecos, el Rey ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Siempre que por la Alta Comisaría se proponga a este Ministerio la realización de obras, que antes lo hubieran sido al de Estado, o viceversa, sin haber recaído resolución, se comunicará por la ya referida autoridad a los departamentos correspondientes.

El Ministerio de Estado queda en remitir a este de la Guerra una relación de todas las vías y medios de comunicación (ferrocarriles, carreteras, pistas, embarcaderos, puertos, telégrafos, teléfonos), conducciones de agua, saneamientos, etc., cuya ejecución o conservación se haga con cargo al presupuesto jalifiano, relación que será contrastada con los datos que debe facilitar la Alta Comisaría.

Por este Ministerio se remitirá con la mayor urgencia al de Estado una relación análoga respecto al estado de las obras cuya conservación, explotación o ejecución se hacen con cargo al presupuesto de este departamento en la zona del Protectorado español en Marruecos y de su estado actual.

En lo sucesivo, cuantas obras de la índole dicha, cuya ejecución se apruebe por este Ministerio de la Guerra, para llevarse a cabo con cargo al presupuesto de este departamento, se participará al de Estado al tiempo de su aprobación, quedando dicho departamento en comunicar al de la Guerra la de aquellas obras que se lleven a cabo con cargo al presupuesto jalifiano.

Aprobado por el Ministerio de Estado, de acuerdo con el de Hacienda, y a propuesta de la Delegación de Fomento de la Alta Comisaría, un plan de obras a realizar en la zona del Protectorado español del Norte de Marruecos, con los remanentes de los presupuestos jalifianos anteriores, se incluyen en el referido plan las obras siguientes: dragado de la bocana de Mar Chica y la construcción de una escollera para protegerla, embarcadero en la primera caseta de Nador y en el zoco el Arbáa de Mar Chica, un embarcadero y obras interiores en el puerto de Arcila, faros en Punta Nador, Punta Negri, Cabo de Agua, Arcila y Farayones; un hospital civil en Tetuán y otro en Larache, una cárcel en esta última población, reparación o redotación del ferrocarril de Nador a Zeluán y Tistutin, la corta del Lucus, el saneamiento de los llanos de Martín y del Lila, el saneamiento y abastecimiento de aguas de Tetuán, y en cuanto a vías de comunicación nuevas, la carretera del valle de Agras y obras de telégrafos en las regiones oriental y occidental.

En lo sucesivo se tendrá en cuenta, en tesis general, que las obras y los servicios públicos en la zona del Protectorado deberán realizarse por la Administración de la misma, con cargo a sus recursos y conforme a los reglamentos en vigor, sin que el ramo de Guerra necesite sufragar ni ejecutar más que aquéllas que directamente afecten a la seguridad o, cuando más, a la comodidad de las tropas, y que, con fines de utilidad general, no puedan realizarse por dicha Administración del Protectorado, las cuales obras de carácter militar, a medida que las circunstancias del territorio lo permitan, deberán dejarse a la explotación de los órganos jalifianos correspondientes, mediante los oportunos conciertos.»

Suscripción para los heridos

El capitán general de la cuarta región manifiesta que el presidente del Fomento del Trabajo Nacional de dicha capital, le comunica haber acordado dicha Corporación contribuir con 5.000 pesetas a la suscripción abierta por la Comandancia general de Somatenes para socorrer a los heridos y mutilados de la campaña de Marruecos.

NOTAS DE LA GUERRA

La cantinera de Monte Arruit

Desde hace pocos días se halla en Madrid la cantinera del campamento de Monte Arruit, María Gómez, quien desde su llegada a la corte deseaba ser recibida por la Reina doña Victoria.

La Soberana accedió desde el primer momento, y ayer se efectuó la audiencia.

La cantinera habló largamente con doña Victoria, que la acogió con afabilidad y, en fuerza de sencillez, logró dominar la impresión de María Gómez, que aparecía turbada ante la Reina.

La desgraciada mujer, que perdió a sus hijos en el asalto a la posición, y cuyo marido figura en la lista de desaparecidos, hizo un minucioso relato de las horas angustiosas que vivió en el campamento el día de la rendición y los siguientes.

Cuando la cantinera se despedía ya de la Reina, entró el Rey en las habitaciones de la Soberana Doña Victoria presentó a Don Alfonso a María Gómez, y el Monarca habló también con ella y le hizo varias preguntas.

Antes de que se retirara la cantinera, el Rey le entregó una importante cantidad, y le expuso su propósito de seguir protegiéndola y su deseo de volverla a ver.

María Gómez salió de Palacio muy complacida de la cariñosa solicitud de los Soberanos.

Petición de dinero bajo amenaza de muerte

Detención del autor

BARCELONA 12.—Hace unos días recibió don Luis Madrenis una carta, en la que se le exigían 1.000 pesetas, que debía enviar, bajo sobre, al dueño de un bar instalado en la calle de la Unión, y se amenazaba a dicho señor y a su familla con la muerte, en nombre de «La banda de criminales», si no entregaba dicha cantidad.

La carta estaba firmada por Arturo Moles, nombre que se supuso imaginario.

El Sr. Madrenis denunció el hecho a la Policía, quien detuvo hoy en el referido establecimiento a una mujer que se había presentado a recoger las 1 000 pesetas.

Poco despues fué detenido Arturo Moles, que esperaba en una calle próxima el regreso de la mujer.

El problema de Marruecos

Lo de Alhucemas

El sábado recogimos, como el resto de la Prensa, una interesante información publicada por nuestro colega «El Debate», sobre el bloqueo de Alhucemas.

El ministro de la Guerra, al recibir a los periodistas, quitó todo fundamento a dicha información, rogando a los periodistas que no se hiciera caso alguno de cuanto se diga acerca de las operaciones que han de realizarse en Alhucemas, pues la opinión no debe atenerse más que a las manifestaciones que él haga personalmente a los representantes de la Prensa o por medio de notas oficiosas.

Contestando a estas manifestaciones del ministro, el referido periódico asegura, en su número de ayer, que su información es exacta, y añade:

«Rectificaciones como la que ha opuesto, si sirven para algo, es para desacreditar las rectificaciones ministeriales.

En nuestra información no hay imprudencia, y menos hay falta de patriotismo. Cuanto hicimos público lo puede saber Abd-el-Krim sin riesgo para los intereses españoles. En cambio, sabemos no pocas cosas más; y usted el que callamos por patriotismo, del que no existe, que sepamos, definidor inapelable e infalible.»

Carta del marqués de Estella

El teniente general D. Miguel Primo de Rivera ha sido invitado por el diario «La Libertad» a exponer su opinión sobre el problema de Marruecos.

Pero el ilustre militar juzga que no son los actuales momentos propicios para que él hable acerca de determinados extremos relacionados con nuestra acción en Africa, y al redactor del referido periódico que le visitó envía la siguiente carta:

«Distinguido amigo: Dispénseme usted que, después de bien meditado, me excuse de contestar, con designio de publicidad, el cuestionario relativo a Marruecos que ha tenido usted la bondad de entregarme.

Y no, ciertamente, porque crea que mis opiniones habrían de estar en oposición con las que el público rumor atribuye al Gobierno, que sobre ser de su incumbencia tenerlas y realizarlas, en la de rematar la obra de restablecimiento del prestigio militar de España no creo haya disidencia, ni en nadie falta de confianza en que tenemos fuerza para conseguirlo. Sobre fechas, métodos, etcétera, usted comprenderá que nada debo decir.

Y precisamente porque juzgo—y aun sin quererlo contesto una pregunta del cuestionario—que el momento político, en relación con el problema de Marruecos, no puede ser otro que el de asistencia al Poder público, ejérzalo quien lo ejerza, he de omitir la alusión a viejas y arraigadas convicciones mías en este asunto, que se expusieron con el afán de prevenir y evitar daños patrios, o de advertir modo de aminorarlos cuando ellos dejen de ser tan agudos; pero como ahora es el momento culminante de atender a remediarlos, creo ineficaz, y acaso entorpecedor, cuanto que no sea llevarnos por el triunfo de las armas a la situación de decidir con la libertad y soberanía que sólo el vencedor puede usar.

Para cuando esto esté logrado, no faltarán ocasiones de que cada uno cumpla con su deber, exponiendo sus juicios sobre asunto que tan justificadamente preocupa a todos.»

La Aviación militar

Rápidos progresos

Un distinguido piloto, llegado recientemente de Marruecos, ha hecho a un periodista interesantes manifestaciones sobre el estado actual de la aviación militar española.

En seis meses—dice—hemos avanzado más en aviación militar que durante los dos años últimos. ¿A qué se debe esto? A la asistencia social; a la fe que tiene en la eficacia de este Arma el ministro de la Guerra—de quien habrá que decir algún día lo que por ella ha hecho—y a los trabajos del general Echagüe y del coronel Soriano.

Tenemos cuatro bases de Aviación: Madrid, Sevilla, Zaragoza y León. Esta última se va a constituir en seguida o ya se está constituyendo. Además, tenemos aerodromos en varias partes de España, como Madrid, Burgos, Granada, Sevilla, Barcelona, etc. En el de Cuatro Vientos, de Madrid, y en el de Tablada, de Sevilla, se han introducido perfeccionamientos importantes. En el aerodromo murciano de Los Alcázares, junto al Mar Menor, se ha instalado una Escuela de Aviación, en la que se enseña el tiro aéreo, la caza y el bombardeo.

Las líneas aéreas son las siguientes: Madrid-Cartagena; Madrid-Burgos-Irún; Madrid-Motril; Madrid-Zaragoza-Barcelona; Madrid-Sevilla, y Madrid-Pamplona. Está en preparación la línea Madrid-León-Oviedo.

Nadie que siga un poco estas cuestiones, duda de que la quinta arma de combate, como la llaman los franceses, pueda llegar a ser en el porvenir la primera. Claro que hoy somos tributatios del extranjero; pero contamos con una fábrica como la Hispano-Suiza, que hace motores que alcanzaron gran éxito en la Gran Guerra. En Guadalajara se van a construir aviones por la industria particular. Y la Sociedad Española de Construcción Naval no tardará en prestarnos excelentes servicios.

Es un arma cara. Francia, inventora de la aviación y con una industria muy desarrollada, ha gastado en ella, durante el último año, 350 millones de francos. Y no hablemos de Inglaterra, porque este país lleva gastados muchos millones de libras en su Aviación. No quiere verse expuesta, en una guerra futura, a las angustias que pasó durante la Gran Guerra. Aspira a que sus aviones defiendan las islas, y además, defiendan la escuadra.

Yo creo que todo lo gastado en España en el último año no pasará mucho de 14 millones, incluídos los créditos extraordinarios. Algunos de los aparatos encargados no han llegado aún. En cuanto vengan, tendremos 20 escuadrillas entre Africa y España, más dos grupos de grandes bombardeos.

Se ha podido avanzar con rapidez, porque el Sr. Cierva ha hecho desaparecer parte del expedienteo, simplificando trámites que, naturalmente, aplazaban la resolución de cosas importantes. Recuerdo un Reglamento, reconocido como necesario, que ha llevado más de un año de una a otra oficina.

Los últimos vendavales de Africa se llevaron las tiendas de los aviones y estropearon algún aparato. En Larache causó también daños. Ahora se están haciendo de hierro los «hangares», y ya habrá menos cuidado.

La dificultad de acudir en socorro de nuestros compatriotas en julio y agosto, estribó en que los moros habían quemado, no sólo los aparatos, sino los «hangares». Los que han estado allí, han podido ver el estado en que se encontraban los Aerodromos de Zeluán y Nador. Un aparato sin «hangar» sirve de poco. Es como un Ejército sin Intendencia y sin tiendas donde guarecerse. Y los «hangares» improvisados en Marruecos no resisten al fuerte viento africano.

Tenemos excelentes observadores y pilotos, que ponen a diario de relieve su competencia y su valor.

Como prueba de la pericia de nuestros aviadores, le citaré el hecho de que todos los aparatos que hay en Marruecos, han sido llevados por el aire. Esto parece lo natural, pero he de citarle un caso que demuestra que no es tan fácil la cosa. Cierta poderosa nación, que posee acaso los mejores aparatos y pilotos del mundo, necesitó, no hace mucho tiempo, situar en un punto de Africa 150 aeroplanos y encargó a una Compañía que se los llevase por el aire: en efecto, la Compañía que había contratado pilotos curtidos en la guerra pasada, dió la salida a la primera escuadrilla: De seis de los aviadores que emprendieron el viaje, solo dos llegaron a San Sebastián; de esos dos, uno se mató allí, y el otro desistió del viaje. El Gobierno rescindió el contrato, y envió los aeroplanos por la vía marítima. Y no crea usted que el camino de Madrid a Melilla es poco peligroso: de Sierra Morena a Granada, no hay un palmo de terreno donde si el motor se para, se pueda aterrar sin romperse el aparato. De Granada a Motril, vea el mapa y con ello basta. Y de Motril a Melilla, son cerca de dos horas sobre el mar, y ahí sí que no hay solución, como no sea que, por verdadero milagro, se halle algún barco en la zona de planeo del aparato que caiga en el agua. Hay otro camino, que es ir a Tetuán y de allí a Melilla, costeando; éste tiene la única ventaja de que se puede elegir entre ahogarse o caer en terreno enemigo, y dejar que éste haga lo demás...

Los dos modelos de aviones que gustan más a nuestros aviadores son el Breguet, francés, y el Havilland, inglés. Muchos prefieren éste porque es más ligero. Sin embargo, los técnicos optan por el francés porque lo consideran más potente, y su mayor capacidad permite llevar en él más bombas.

La aviación tiene que tener sus mártires. Francia, con sus magníficos aparatos, tuvo durante el año pasado 365 bajas por aviación, una por día. España, aun proporcionalmente, ha tenido muchas menos: sólo 20. Claro que el desarrollo de la aviación francesa es extraordinario, y el número de vuelos que allí se realizan es bastante mayor que en España; pero si tenemos en cuenta que a diario hacen ahora los aviadores españoles muchos vuelos, y en territorio enemigo, ya resultará que no son tantas las desgracias que tenemos que lamentar.

Comisiones al extranjero

Se dispone se modifique el apartado tercero de la Real orden circular de 29 de diciembre de 1920, por la que se reglamenta la concesión de las Comisiones al extranjero, al objeto de que los jefes y oficiales con aptitud acreditada en la Escuela Superior de Guerra puedan perfeccionarse en el idioma que en la misma han cursado, quedando para lo sucesivo en la forma siguiente:

«La designación se hará por concurso, el que se resolverá por este Ministerio, previo informe de la Escuela Superior de Guerra, que fijará un orden de prelación, con arreglo al conjunto de las conceptuaciones obtenidas en los estudios y prácticas verificadas en dicho Centro, y teniendo en cuenta las notas que figuren en los expedientes escolares reservados de cada uno de los concursantes.

El Estado Mayor Central determinará la utilidad de cada una de las Comisiones solicitadas con arreglo a lo que más convenga al servicio, y propondrá las que a su juicio deban concederse preferentemente.»

M.C.D. 2022

Semana musical

La afición musical, cada día mayor en Madrid, afortunadamente, ha determinado una intensidad de vida artística en que cada día trae su acontecimiento, y no todos los días otros sucesos dejan hablar de los musicales: por eso se condensan ahora en estas líneas los más importantes de la semana. Ya que, por fortuna, estamos muy lejos de aquellos días en que la Orquesta Filarmónica—¡y era la única!—, no podía llegar a la media docena de conciertos, no sería justo dejar pasar sin comentario tan interesantes manifestaciones de arte músico.

En el Real han terminado con una buena representación de «Lohengrin» las representaciones del grupo alemán, y han continuado con «Favorita» las de Lauri Volpi y la Besanzoni.

Los alemanes, que han hecho una campaña brillante, pero no de tanto efecto como la del año anterior, aunque lógicamente debió ocurrir lo contrario, la han puesto un buen remate con la más popular de las obras del autor de la tetralogía, y la que mejor encaja en el ciclo italiano en que estamos.

La elección fué un acierto de la dirección artística, y el «Lohengrin» final valió un gran triunfo a los alemanes. De ellos, este año, como el pasado, el que ha triunfado más ha sido Kirchof, que tiene derecho a figurar en la primera línea de los tenores.

También le tiene, aunque el público se muestra desdeñoso con él, Lauri Volpi. Lauri ha venido en la peor ocasión y en las peores condiciones para entusiasmar «al gran público»; a continuación de un divo-catapulta, de los que entusiasman a los infinitos aficionados al acrobatismo musical y cantando las mismas óperas, Lauri Volpi canta, por lo menos—y es poco decir—, tan bien como Lázaro, y tiene voz excelente, pero no tan grande como la de nuestro compatriota; no puede gritar tanto, y, por lo visto, el público opina también que tiene más razón el que grita más.

Con Lauri Volpi han cantado «Favorita» [illegible] Besanzoni, Molinari y Massini Piralli; es un excelentísimo reparto que merecía más atención y más aplausos de los que logra.

La orquesta Lassalle sigue trabajando con fe, y como tiene un director inteligentísimo y enamorado de su arte, mejora rapidísimamente. Su concierto del miércoles demostró que cada vez está más hecha y responde mejor a la batuta, muy sensible y emotiva, de Lassalle, quien demuestra, en la confección de sus programas, exquisita orientación y selecto gusto.

En el concierto del miércoles figuraban la serenata núm. 9, de Mozart, muy bien entendida y matizada por la orquesta; el concierto para dos violines y orquesta, de Bach, en que actuaron como solistas la señorita Palatín y el Sr. Villalaní, que dos días habían dado en el Centro de Hijos de Madrid un buen concierto, y en ambas fiestas fueron muy justamente aplaudidos, y para final, la «Pastoral», de Beethoven, que, como siempre, entusiasmó al auditorio y fué aplaudidísima.

También en el concierto dado ayer viernes por la Orquesta Filarmónica, hubo solista: el pianista Iturbe, olvidado aquí, en casa, mientras en el extranjero profesa en un gran Conservatorio, y es aclamado en grandes conciertos.

Iturbe es un «virtuoso» del piano; pero un virtuoso de buena ley, de los que sienten e interpretan a Beethoven, y anteponen sus obras a las más propiamente pianísticas, en el mal sentido de la palabra.

Ayer tocó el concierto en «do menor» y en él tuvo ocasión de convencer y entusiasmar a todos, lo mismo diciendo, en el «largo», que ejecutando, en el «rondó». Tocó, además, admirablemente, las canciones sinfónicas de César Franck y otras de Granados, Chopin y Liszt y quedó consagrado como grande entre los grandes.

En el resto del programa descollaban la «Karida», de Conrado del Campo, premiada en el concurso de San Sebastián y muy del agrado del público ayer, y el preludio de «Sebora», de Smetana, que también fué aplaudido.

Pérez Casas, sigue dominando con su batuta, y en la Filarmónica se nota cada día más la constancia de labor.

A. M.

La política de los aliados

PARIS 11.—«Le Petit Parisien» publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Londres:

«El conde de Saint Aulaire, embajador de Francia en la Gran Bretaña, que llegó anoche a Londres, estuvo esta tarde en el Foreing Office, en donde sostuvo una larga conversación con el ministro de Negocios británico, lord Curzon.

El conde de Saint Aulaire tuvo ocasión de precisar la opinión del Gobierno francés sobre determinados puntos aún indecisos, y a pesar de la discreción rigurosa que se observa con respecto a esa entrevista, creo saber que la conclusión del pacto aparece ya no solamente como una posibilidad, sino como una probabilidad bastante próxima.

En lo que concierne a la cuestión de Oriente, se sabe que el Gobierno contestó hace dos días por mediación de Lord Hardinge, embajador británico en París, al último memorándum francés.

En esta cuestión, el esfuerzo de las negociaciones se concentra sobre la cuestión de las sanciones y sobre la de las fronteras de Tracia.

Sobre estos dos puntos parece que no han podido ser superadas las dificultades, pero, en revancha, el acuerdo parece estar en buena vía sobre otras cuestiones en litigio.

Con respecto a la nota sobre la Conferencia de Génova, la conversación reviste un carácter un poco más indeterminado, y esto, además, es muy natural, pues ese documento, en efecto, no ha sido aún examinado por el Gabinete británico.

Se sabe también que esta cuestión depende más especialmente del Sr. Lloyd George que del ministro de Negocios lord Curzon.

Por esto, sin duda, los dos interlocutores señores conde de Saint Aulaire y lord Curzon se han limitado a cambiar en esta cuestión su parecer personal.»

PARIS 11.—El periódico «Le Matin» publica un despacho de su corresponsal en Londres, en el que éste manifiesta:

«Para cerrar y resumir el largo debate sobre el paro forzoso, durante el cual el Sr. Lloyd George había sido atacado violentamente por los diputados que ocupan los escaños de la oposición, y muy especialmente por el diputado liberal Sr. Godfrey Collins, el primer ministro volvió a hacer uso de la palabra y dijo:

«Según el honorable gentleman, que acaba de volver a esta Cámara, la verdadera razón por la cual tenemos esta crisis del paro forzoso es la de que exigimos la indemnización de Alemania.

¿Es la política de la oposición la de decirle a Alemania que las demandas de reparaciones por las devastaciones de Francia y de Bélgica y por todos los daños causados en Gran Bretaña deben ser retiradas y anuladas?

No tenéis derecho de ir recorriendo el país proclamando que el paro forzoso es atribuíble únicamente a las reparaciones alemanas, a menos de que no estéis dispuestos a decir también: «Si nosotros somos elegidos, nosotros anularemos esas reparaciones».

¿Qué es lo que ha dicho el propio Lloyd George? Pues ha dicho: «Sois demasiado severos para Francia; exigís demasiado de ella».

Lo que nosotros hemos pedido a Francia es que tenga en cuenta las dificultades de la situación política en Alemania y no exija los pagos en su máximo durante este período.

Se me dice que la política nueva y honrada es la siguiente: «Un leader (laborista) se va declarando a Alemania, nosotros vamos a anular vuestra deuda».

Otro leader (liberal) se vuelve hacia Francia, declarando: «Esas gentes os piden demasiado». ¿Qué interpretación adoptará Francia?

«Nosotros debemos decirle a Francia: Pues bien, sí; vuestras provincias más ricas han sido devastadas; centenares de miles de vuestras casas y de vuestras fábricas han sido destruídas; estáis agobiados bajo el peso de cargas enormes y un déficit considerable se agrega cada año a vuestro Presupuesto, pero no es necesario que demandéis a Alemania, culpable de esas devastaciones, que pague ni un solo penique, porque eso es malo para el bienestar de los trabajadores ingleses.»

El Sr. Lloyd George, con gran energía y dirigiéndose a sus interpelantes, grita:

«¿Es esa la política que deseáis vosotros?» Termina la discusión.

PARIS 11.—«Le Journal des Debats» desmiente categóricamente la información publicada por el «Berliner Tageblatt», en la que se pretende que el Sr. Poincaré ha telegrafiado al Sr. Sazonof, que se encuentra en Varsovia, pidiéndole que venga a conferenciar a París con respecto a los documentos del Sr. Isvolkay.

PARIS 11.—La Cámara de Diputados ha ultimado esta tarde el examen de los gastos de distintos Ministerios que figuran en el Presupuesto de gastos reintegrables.

La discusión general de este presupuesto empezará el martes.

El Sr. Poincaré asistió a la sesión en previsión de que comenzara hoy la discusión general de dicho presupuesto, pues tiene el propósito de intervenir en ella para exponer, según lo ha manifestado el ministro de Hacienda, la política general del Gobierno en lo que respecta a reparaciones.

Pudo advertirse que el Sr. Poincaré llevaba la cartera repleta de documentos.

PARIS 11.—El periódico «Le Matin» publica el siguiente telegrama de Londres:

«En contestación a una pregunta del comandante Sr. Kenworchi, el Sr. Lloyd George hizo ante la Cámara las siguientes declaraciones:

Nuestro Gobierno se da perfectamente cuenta del estado de cosas y de las urburlencias que reinan en las regiones de Rusia afectadas por el hambre, y a pesar de su pesada carga, resultado de la guerra, y de la situación económica, ha contribuído ya materialmente a aliviar los sufrimientos de los rusos famélicos, pero el último, y hasta podría decir, la única esperanza de Rusia, es la de anudar lazos con el resto de Europa.

Esto no puede hacerse sino con las únicas condiciones por las cuales los demás países pueden consentir a Rusia créditos, y esas condiciones fueron establecidas por el Consejo Supremo en Cannes, y espero que la Conferencia de Génova será el instrumento que permita poner esas condiciones en una base firme y práctica.

El hecho de que Rusia acepte la invitación de asistir a esa Conferencia después de que le fueron presentadas categóricamente esas condiciones por medio de las comunicaciones que los aliados dirigieron a los Soviets, implica que Rusia está dispuesta a observarlo y a discutir en Génova los medios por los cuales pueden ser aplicadas esas condiciones, y cuando este punto haya sido arreglado, estoy seguro de que el mundo civilizado podrá prestar a Rusia una ayuda definitiva.»

PARIS 11.—Hoy han circulado falsas noticias, que emanan de fuente alemana y soviética, provinentes de Londres, en la Bolsa y en varios departamentos acerca de los primeros resultados de la encuesta que se realiza sobre la cuestión de las moratorias.

«Le Temps» dice que conforme al Tratado de Versalles, intervendrá un acuerdo entre los Gobiernos aliados sobre el envío a la Comisión de Reparaciones y a las cuestiones relativas a la moratoria provisional y las garantías que son del dominio de la Comisión, pues la cuestión de las entregas a efectuar por Alemania continúa siendo reservada a los Gobiernos.

Dícese a este respecto, que varios Gobiernos han pedido que antes de pronunciarse por el envío a la Comisión de Reparaciones, los aliados se pusieran de acuerdo sobre las reparaciones, cuyas bases fueron presentadas en Cannes.

DE PALACIO

La Reina Doña María Cristina, acompañada de su dama particular, dió el sábado un paseo en automóvil por la población.

La Reina Doña Victoria fué cumplimentada por la condesa de Colombí.

La cantinera de Monte Arruit, María Gómez, cuyos conmovedores relatos de la catástrofe de julio han ocupado tantas columnas de periódicos, estuvo a primera hora de la tarde en Palacio y fué recibida por S. M. la Reina, que la hizo diversas preguntas sobre los tristes sucesos de que fué testigo.

La Soberana oyó emocionada el relato que hizo María Gómez.

En la capilla de Palacio se celebraron esta mañana ejercicios de Cuarenta Horas, en los que ofició el obispo de Sión, que ya se encuentra completamente restablecido de su indisposición psaada.

El comercio hispanofrancés

PARIS 11.—El presidente del Consejo ha recibido esta tarde al embajador de España en París, Sr. Quiñones de León.

PARIS 11.—El ministro de Comercio, señor Dior, ha recibido hoy a los diputados y senadores por Argelia, asistiendo a la entrevista el Sr. Serruys.

Los parlamentarios argelinos expusieron al ministro la necesidad de proteger a los productores de Argelia de naranjas, mandarinas, frutas primerizas y esencias, contra la competencia que les hacen actualmente los productores similares de España.

El ministro contestó que estudiaría con toda la debida atención esa demanda.

Marruecos

Parte oficial

El de anteanoche dice así:

«Según participa el Alto Comisario, en los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache no ocurre novedad.

Continúa el fuerte temporal de lluvia, en la zona Occidental especialmente.

Se ha celebrado, con bastante concurrencia, el zoco el Jemis, de Beni-Arós, cobrándose por primera vez los impuestos y funcionando el consultorio volante de la Mía de Policía indígena.

Comunica el comandante general de Melilla que han sido recogidos en zoco el Arbáa 12 fusiles, un mosquetón Mauser y 39 fusiles y tres carabinas Remington.

En cabo de Agua se incautó la Policía indígena de dos carabinas y cuatro fusiles Mauser y 10 Remington.

En Nador fué rescatado el soldado del regimiento de Africa Miguel Galarda Rodríguez, que se hallaba prisionero en zoco el Telata.»

De Melilla

MELILLA 10.—Esta tarde tuvo lugar en el local de la Cámara de Comercio el reparto a las familias pobres de las prendas de vestir enviadas por S. M. la Reina a la esposa del general Fresneda, presidenta del Ropero de Santa Victoria.

El salón había sido exornado con mucho gusto, y al acto asistió una banda militar.

Se repartieron, entre mujeres y niños, 260 lotes de prendas de abrigo.

A causa del temporal de Levante no llegó ni salió hoy el vapor correo para la Península, y es de temer que mañana ocurra lo mismo, porque el temporal arrecia. Los buques surtos en el puerto han tenido que reforzar las amarras.

El cañonero «Recalde» tuvo todo el día encendidas las calderas, dispuesto a refugiarse esta noche en Chafarinas si el temporal sigue amenazador.

El general Sanjurjo, acompañado de sus ayudantes, estuvo hoy en el campamento de Dar-Drius presenciando las maniobras de la columna del general Berenguer. Regresó al anochecer.

He hablado con los soldados que se escaparon de Annal y llegaron por mar a Alhucemas. Aseguran que los compañeros que quedaron cautivos son bien tratados por los cabileños, aunque les obligan a trabajar en la preparación de cuevas para que los indígenas puedan guarecerse contra los bombardeos aéreos.

Hoy no salieron las escuadrillas de aviones por impedirlo el fuerte viento de Levante.

La Sociedad de Barcelona denominada Concepción Arenal, se ha dirigido al comandante general pidiéndole los nombres de cuatro niñas huérfanas a consecuencia de los sucesos de julio, para encargarse de su educación.

Los elementos rebeldes vienen dando estos días pruebas de gran actividad con ataques a diferentes posiciones, en algunos de los cuales utilizan los cañones emplazados al efecto.

Atribúyese esto, de una parte, a la inactividad de nuestras tropas, y de otra, a las excitaciones de Abd-el-Krim, que se encuentra actualmente en Beni-Sidel.

Las baterías de nuestras posiciones abren fuego contra las concentraciones enemigas; pero la continua movilidad de los grupos rebeldes hace en muchos casos difícil, y aun imposible, una persecución eficaz.

En este sentido resulta más estimable la actuación de las escuadrillas de aviones, que pueden seguir a los indígenas en sus correrías de una a otra posición y de uno a otro poblado.

En Monte Mauro y en Tafersit aumentan los contingentes de enemigos.

El general Sanjurjo organiza la formación de fuertes columnas volantes que cruzarán el campo en todas direcciones hasta obligar a los merodeadores a que se sometan.

Acompañarán a estas columnas, en vanguardia, los autocamiones blindados, cuyo envío está anunciado.

De Tetuán

TETUAN 10.—El Alto Comisario celebra conferencias con generales y jefes de Cuerpos. Asegúrase que, si las negociaciones que se hacen para la total pacificación del territorio no dieran pronto resultado, serán reanudadas las operaciones militares.

Las escuadrillas de aviación efectúan vuelos de observación y bombardean algunos aduares rebeldes.

El tiempo ha mejorado; pero la lluvia persiste.

El delegado especial de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española en la isla de Cuba, D. Pedro Colomer, anuncia al Alto Comisario el envío en el vapor «Monserrat» de 20 sacos de azúcar, 16.400 cajetillas de pitillos, 120 libras de picadura, 46 libras de dulce de guayaba y 100 cajas de cigarros puros.

A este envío seguirán otros, que se repartirán entre los soldados y los hospitales.

Continúan efectuándose con actividad las excavaciones en la ciudad de Tamuda, cerca del puente de Mogote. Se han encontrado muchos objetos de arte antiguo y se espera encontrar muchos más al ser descubierto el cementerio.

El arqueólogo Sr. Montalbán es el encargado de dirigir las excavaciones.

Movimiento de fuerzas

CADIZ 10.—Ha zarpado para Larache el vapor «Isla de Menorca», llevando a bordo numerosos oficiales y soldados y abundante cantidad de víveres que no habían podido ser enviados desde el pasado mes, a causa del mal tiempo.

Ha salido con rumbo a Vigo el vapor «Capitán Segarra» conduciendo 682 soldados licenciados.

CADIZ 11.—A última hora de la tarde zarpará para Larache el vapor «Isla de Menorca», llevando 30 jefes y oficiales, tropas de mar y tierra y material de campaña.

ALMERIA 11.—Se ha recibido una orden del Ministerio de la Guerra, que dispone el cese inmediato de las licencias y permisos que disfrutaban los soldados restablecidos en las enfermedades adquiridas en campaña y la incorporación de los mismos a sus respectivos Cuerpos.

VALENCIA 11.—A las nueve de esta noche ha fondeado en el puerto del Grao el vapor «Bellver», a bordo del cual regresan de Larache 600 soldados recientemente licenciados.

Otras noticias

EL FERROL 10.—Llamado por el ministro de Marina, ha salido para la corte el jefe de esta base naval, capitán de navío D. Juan Núñez.

SEVILLA 10.—Ha visitado al Infante Don Carlos el concejal D. Manuel Piñal, para darle cuenta, en nombre del Ayuntamiento, del acuerdo adoptado por dicha Corporación de regalar la bandera que ha sido concedida el grupo de Regulares de Larache.

SEVILLA 11.—En el cuartel de Ingenieros se ha celebrado esta mañana un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruída contra el soldado de dicho Cuerpo Manuel Medina Martínez, por agresión a los agentes de la autoridad.

GRANADA 11.—El subsecretario de Guerra ha telegrafiado al presidente de la Diputación accediendo a fijar el próximo día 15 para la entrega en el aerodromo de Cuatro Vientos de un aeroplano construído en Inglaterra y que regala Granada al Ejército de operaciones.

Asistirán al acto el alcalde, Sr. Gómez Jiménez, y los representantes en Cortes de esta provincia.

EL FERROL 11.—Dícese que el acorazado «Alfonso XIII», que se encuentra en este arsenal haciendo reparaciones, irá escoltando al buque que conducirá a la zona francesa de Marruecos al Presidente de la República.

Lo que dice "Le Temps"

PARIS 10.—«Le Temps» publica una carta de su corresponsal en Madrid, en la que, al tratar de un nuevo plan del Estado Mayor del Ejército español para actuar contra el Raisuli, dice lo siguiente:

«En Madrid se teme que las autoridades francesas den facilidades al Raisuli para franquear la frontera y refugiarse en la zona francesa.

Pues bien; en Madrid se ignora una cosa, y es que durante estos últimos meses el Raisuli se dirigió unas quince o veinte veces sucesivas a las autoridades francesas en Marruecos solicitando su protección, y que no se le dió jamás contestación alguna, ni por el mariscal Lyautey, ni por los colaboradores de éste.

Son asimismo de extrañar las críticas dirigidas a Francia con motivo del viaje a París de unos jefes rifeños, tanto más cuanto que esas quejas se formulan en el país que durante la guerra dispensó la más cortés acogida a Muley Hafid.

Sin embargo de esa campaña de Prensa—añade el correspousal de «Le Temps»—, la actitud de Francia con respecto a España sigue siendo de las más correctas.»

EN EL ATENEO

La producción agrícola

En el Ateneo de Madrid ha dado D. Conrado Granell dos interesantes conferencias acerca del tema señalado, en las que ha demostrado que la tierra vegetal no es un receptáculo inerte (hay que reintegrar a la tierra en abonos lo que las plantas sustraen en las cosechas, ley de Liebig), sino que es un sér orgánico en constante evolución, creador inagotable de substancias fertilizantes.

La tierra vegetal es un enorme vertebrado; en ella hacen de esqueleto las materias minerales; representan los músculos, nervios y demás tejidos, el mantillo y las sales solubles con el agua que encierra, los líquidos vitales. Pero, además, la tierra vegetal contiene enorme cantidad de microbios (de 100.000 a unos 10.000.000 por gramo), en su mayoría encargados de elaborar los principios fertilizantes.

Dividió los elementos que necesitan las plantas para vivir, en primarios y secundarios; colocó al agua, carbónico, nitrógeno, fósforo, azufre y magnesio, entre los primeros, y señaló para el sodio, calcio y potasio, el segundo lugar.

La potasa—añadió—no es un alimento de las plantas, sino un agente movilizante de inferior condición que la sosa, y como además existe de aquéllas en cantidades enormes en las tierras, constituye el más absurdo de los despilfarros su empleo. Demostró que el cloruro, sulfato y nitrato sódicos, producen mayores cosechas y frutos más ricos en azúcar, féculas, proteínas y esencias, que el cloruro, sulfato y nitrato potásicos. Además, expresó que, así como el cloruro y sulfato potásicos se portan en el organismo animal como venenos, lo mismo ejercen en los vegetales, por ser idéntica la esencia de la vida en ambos seres de la creación.

Censuró duramente a los técnicos que siguen a Liebig, por el modo absurdo de considerar la tierra, y ensalzó las sabias máximas españolas: «Labra hondo y pon basura, y ríete de los libros de Agricultura». «Agua, basura y labor, esta es la ciencia del agricultor».

Por último, citó el conferenciante varios casos de cultivo con gran producción sin el empleo, en absoluto, de abonos de nitrógeno, ácido fosfórico y sales de potasa, con sólo enterramiento de residuos vegetales y sales solubles baratísimas de sosa, magnesia, cal, hierro y manganeso, que al mismo tiempo que se encargan de movilizar los silicatos y fosfatos de la tierra, alimentan espléndidamente a los microbios creadores espontáneos de los nitratos fertilizantes.

Al terminar estas conferencias, el doctor Granell, que además de ser un químico español qu pasó las fronteras, es un agricultor peritísim que predica con el ejemplo, escuchó del doctc auditorio los más calurosos aplausos.

NOTICIAS

En honor del ilustre tenor Kirchoff se celebró anteanoche, en la Embajada de Alemania, una comida íntima de despedida.

Con el embajador, la baronesa de Langzerts, von Simmons, su sobrina, la señorita von Walzazu y el alto personal de la Embajada, se sentaron a la mesa la princesa Isabel de Ratibor, los condes de Casa Ponce de León y el barón Gudenus, que fué consejero de la Embajada de Austria, y su esposa.

El próximo día de San José se celebrará la boda de la encantadora señorita Pepita Zulueta y Queipo de Llano, hija de la condesa de Casares, con D. Miguel de Giles y López de Carrizosa, sobrino de los condes de Moral de Calatrava.

Ha llegado a Madrid el nuevo consejero de la Embajada de los Estados Unidos, Mr. Willing Spencer, perteneciente a una distinguida familia de Filadelfia.

El Sr. Spencer ha desempeñado importantes cargos diplomáticos en San Petersburgo, Berlín, Caracas, Panamá, Tokio y Pekín.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la marquesa del Amparo.

Nuestro querido amigo el redactor de «A B C» y secretario general de la Asociación de la Prensa, Eduardo Palacio Valdés, pasa en estos instantes por el trance amargo de llorar la muerte de su madre, la virtuosa señora doña Dolores Fernández de Córdoba.

Era la finada dama de tan inapreciables cualidades morales, que veíase rodeada de la consideración y el cariño general. Su trato afable, su bondad de corazón, habíanle granjeado incontables simpatías, y su muerte, en la sociedad madrileña ha producido unánime desconsuelo.

A Palacio Valdés, nuestro querido compañero, enviamos un abrazo cordial, y a él y su familia encarecemos resignación para sufrir este rudo golpe adverso.

Revista de libros

Doctor J. M. Gershberg, de Nueva York.—«Observando España».—Redactado por Juau de Moraleda, médico-cirujano y académico.

El doctor J. M. Gershberg, de origen rumano y criado en los Estados Unidos, donde recibió el título de doctor en Medicina y Cirugía en Baltimore y Nueva York, vino a España con motivo del último Congreso Médico celebrado, presentando su notable invento del gastrofotoscopio. Entonces recorrió, no sólo nuestro país entero, sino también nuestra zona de Marruecos, y trabando conocimiento con ilustres personalidades españolas justamente célebres en los distintos ramos del saber humano, y estudiando nuestro pueblo, de ese conocimiento y ese estudio surgió un volúmen, de cerca de 600 páginas, que se acaba de publicar, y que es sólo un gran prólogo de las obras que escribirá el doctor Gershberg en los idiomas inglés y castellano, en cinco tomos, en los cuales, detenidamente, desarrollará sus impresiones y juicios sobre España y los prohombres españoles que ha tratado durante tres años.

La obra recién publicada ha sido redactada, bajo la inspiración directa de Gershberg, por el doctor Moraleda, de Toledo. Es de carácter un poco enciclopédico y del mayor interés, hallándose avalorada, además, con unos 60 artículos de ilustres prohombres españoles que examinan diversos temas nacionales de su especialidad respectiva.

Consta el libro de cuatro partes. La primera (Introducciones) contiene trabajos del profesor Barcia Caballero, del general Luque y del doctor Moraleda, con algunos datos biográficos del doctor Gershberg.

La segunda parte (Colaboraciones) es un verdadero y valiosísimo álbum, en que aparecen, entre otras, firmas de personalidades tan eminentes como Palacio Valdés, Altamira, Cajal, marqués de Alhucemas, Torres Quevedo, Moreno Carbonero, Bretón, Ortega y Munilla, Azúa, Villanueva, cardenal Guisasola, S. y J. Alvarez Quintero, Rodríguez Marín, Vives, conde de López Muñoz, Mélida, Gómez de Baquero, Blanco, Pulido, etc., etc.

La tercera partes (Originales) contiene observaciones del doctor Gershberg sobre la vida española en sus diferentes aspectos; está redactada por el doctor Moraleda, y se completa con una gran colección de recortes de periódicos de las localidades españolas recorridas por el doctor Gershberg, dando diversas conferencias de vulgarización científica y exponiendo los fundamentos de su invento del gastrofotoscopio. El doctor Gershberg tomó además por aquel tiempo parte activa y valiosísima en la campaña sanitaria llevada a cabo con motivo de la epidemia gripal del año 1918.

La última parte del libro contiene reproducciones de certificados acreditando la estancia y trabajos del doctor Gershberg en las diferentes localidades españolas, y un testimonio de un pergamino que le fué ofrecido como homenaje por su labor humanitaria y científica realizada durante la epidemia y por la valiosísima invención del gastrofotoscopio. El pergamino contiene firmas de todas las principales personalidades de España, principiando por los señores Maura, conde de Romanones y Dato, y entre las que figuran las de políticos, artistas, escritores, literatos, eclesiásticos, ilustres damas, catedráticos, académicos, etc., etc, en número considerable.

Completan la obra 160 láminas-fotograbados, con retratos de las personalidades españolas más relevantes.

Es, por consiguiente, el libro de que nos ocupamos, no sólo un estudio acerca de la España actual, muy completo y lleno de interés, sino también un curiosísimo álbum divulgador de lo que son, al presente, la vida y los hombres de España.

El doctor Gershberg, iniciador de la obra, merece nuestros plácemes más sinceros por sus fervores hispanistas y por la labor iniciada, que nos hace esperar, con verdadero interés, la obra magna que anuncia.

También su colaborador, el doctor Moraleda, debe recibir una parte de los aplausos por el acierto con que ha llevado a cabo su trabajo, acoplando los materiales y escribiendo buena parte del libro.

Por los Ministerios

GRACIA Y JUSTICIA

El viernes manifestó el Sr. Francos Rodríguez, que próximamente someterá a la firma de S. M. el Rey el decreto creando en la Audiencia de Bilbao una nueva Sala de lo Criminal, por ser extraordinario el número de procesos pendientes de despacho en la misma.

La nueva Sección se crea en virtud de la autorización concedida en la vigente ley de Prepuestos.

Habló a continuación el ministro de la confección del presupuesto de este departamento que tiene ultimado y solo pendiente, para remitirlo al Sr. Cambó, de la entrevista que celebrará mañana con el representante del Ministerio de Hacienda.

El Sr. Francos Rodríguez expresó su decidido propósito de que se haga cargo el Estado de las Obligaciones carcelarias, hoy delegadas en los Municipios y Corporaciones provinciales.

También el Sr. Francos Rodríguez aprovechará la proyectada ley económica para llevar a ella la reorganización del Cuerpo Médico Forense.

El director general de Prisiones, D. Alfonso de Rojas, al conversar el viernes con los periodistas, les manifestó que había leído el requerimiento que les hace el periódico, «A B C», a fin de que ordene a los funcionarios encargados de la prisión celular de Madrid; no creen dificultades a los letrados que en cumplimiento de su deber acudan a la misma a ponerse al habla con sus defendidos.

—He hablado—nos dijo el Sr. Rojas—con el director del establecimiento, y me enteró de que el régimen de la Cárcel Modelo no ha sufrido variación, siguiendo, por tanto, facultados los abogados para visitar a los presos, no incomunicados, desde las siete y media de la mañana hasta las seis y media de la tarde, hora en que se establece la guardia de la noche, son recluídos a sus respectivas celdas los albergados en la prisión, y no se permite el acceso y permanencia en la misma más que a los funcionarios que allí prestan sus servicios.

—No obstante lo expuesto—concluyó el director general—, he recomendado al jefe de la Celular extreme con los letrados que concurran a ella, en cumplimiento de su misión, las facilidades, dentro siempre de las prohibiciones y restricciones que marcan los reglamentos y disposiciones en vigor.

FOMENTO

Don Luis Guirao, ex presidente de la Cámara de Comercio de Orán, ha dirigido una instancia al ministro de Fomento pidiendo autorización para establecer una línea aérea desde Orán a Cartagena.

Toda la correspondencia Administrativa diríjase a nuestro Administrador, don José Martín Ruiz, haciendo constar siempre, el número 436, del apartado.

M.C.D. 2022

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR — EJÉRCITO Y ARMADA — DIARIO INDEPENDIENTE

De provincias

Los panaderos solicitan mejoras

VALLADOLID 10.—Los obreros panaderos han dirigido una instancia a los patronos solicitando un aumento de dos pesetas en los jornales, descanso dominical y supresión de la jornada nocturna.

Presentado el escrito, han señalado ocho días de plazo para que contesten los patronos.

Jabalíes en manadas

SEGOVIA 10.—En Tabanera la Luenga y pueblos comarcanos han aparecido gran número de jabalíes hambrientos, que huyen de la sierra.

También en la Venta de los Mosquitos se presentaron muchos de estos temibles animales.

Los habitantes de estos pueblos están, con razón, muy alarmados.

Homenaje a una maestra

VALLADOLID 10.—Las alumnas de la maestra privada doña Primitiva Medrano han organizado una suscripción para colocar una lápida en la escuela que dirigió la maestra.

Intento de suicidio

VALLADOLID 10.—El panadero Ignacio Gutiérrez Fraile, natural de Ciguñuela, se arrojó al Canal de Castilla; un transeunte se echó al agua y tras grandes trabajos, logró evitar que aquél se ahogara.

Los litógrafos

VALLADOLID 10.—Aún no se ha resuelto la huelga de obreros litógrafos; pero la mediación del alcalde ha favorecido la posibilidad de un arreglo satisfactorio.

Homenaje al escultor Larrea

BILBAO 10.—Ha celebrado esta tarde sesión el Ayuntamiento, y, por unanimidad, ha acordado hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de D. Vicente Larrea, escurto, que durante cuarenta y siete años ha sido profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao.

Disputa que termina en homicidio

BILBAO 10.—Esta tarde, en la calle del Henao, promovieron un formidable alboroto Alfredo Gordillo y José Bilbao. La causa del escándalo fué un camión de éste que estorbaba el paso de otro camión propiedad del Gordillo.

Los dos contendientes fueron llevados a la Inspección de Vigilancia, y al poco rato, puestos en libertad.

La cuestión no terminó ahí, sino que José Bilbao recogió en su domicilio un revólver, se dirigió al garage propiedad de Alfredo Gordillo y, al ver a éste, hizo sobre él siete disparos, que le produjeron la muerte.

El agresor ha ingresado en la cárcel.

Ejercicios de aviación

GRANADA 10.—Los pilotos de la escuadrilla de aviación del aeródromo de Armonilla volaron ayer sobre esta capital, realizando extraordinarios y emocionantes ejercicios.

El público, que presenciaba los vuelos reunido en las calles, aplaudía a los aviadores.

El aeroplano "Granada"

GRANADA 17.—El presidente de la Diputación ha recibido un telegrama del subsecretario del Ministerio de la Guerra en el que se le comunica que ha quedado aplazada la fecha de entrega del aeroplano «Granada, hasta el día 15 del corriente.

Una bandera para los Regulares de Larache

SEVILLA 10.—Ha visitado al Infante don Carlos el concejal D. Manuel Piñal, para darle cuenta, en nombre del Ayuntamiento, del acuerdo adoptado por dicha Corporación de regalar la bandera que ha sido concedida al grupo de Regulares de Larache.

El Infante agradeció la iniciativa.

Fuerzas de Seguridad a Alcaudete

JAEN 10.—La Dirección de Orden público ha dispuesto el establecimiento de un destacamento de dicho Cuerpo para que preste servicio en el pueblo de Alcaudete, con objeto de evitar los frecuentes robos que allí se realizan.

El destacamento se compondrá de un cabo y cuatro guardias.

Consejo de guerra

SEVILLA 10.—En el cuartel de Ingenieros se ha celebrado esta mañana un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruída contra el soldado de dicho Cuerpo Manuel Medina Martínez, por agresión a los agentes de la autoridad.

DEL EXTRANJERO

ATENAS 19.—Según los diarios, parece que el general Dousmanis ha terminado con éxito la misión que llevó a Bucarest, concerniente a una alianza militar grecorrumana.

En los círculos ministeriales se declara que el Gobierno no se ha inmiscuído en modo alguno en estas negociaciones, de orden puramente militar.

BOMBAY 9.—Los Ayuntamientos de Ahmedalah y Surat, que habían resuelto dirigir sus escuelas haciendo caso omiso del Gobierno, han sido suspendidos en sus funciones por las autoridades británicas.

BERLIN 10.—Según la «Wossische Zeitung», la fracción populista del Reichstag ha presentado a la Cámara una moción, en la cual se pide que se declare día de luto nacional el de la entrega a Polonia de la parte de la Alta Silesia que le fué atribuía a aquella potencia por decisión del Consejo Supremo.

DANTZIG 10.—La estadística oficial del puerto libre de Dantzig dice que en 1919 entraron 2.910 buques con un total de 1.400.000 toneladas y salieron 2.855 con un total de toneladas 991.000; en 1921 entraron y salieron 500 buques más. La emigración ha sido, en total, de 275.494 personas.

LONDRES 10.—El corresponsal del «Evening News» en Madras, señala que en uno de los pueblos inmediatos a dicha ciudad se han registrado ayer graves disturbios, resultando varios muertos y heridos.

ROMA 10.—El Instituto lombardo de Ciencias y Letras, ha proclamado miembro honorario del mismo a Su Santidad Pío XI.

MARSELLA 10.—El destroyer británico «Briorry», a bordo del cual viaja el Príncipe Jorge, segundo hijo del Rey de Inglaterra, ha fondeado en este puerto hoy por la mañana.

ROMA 10.—La Agencia Stéfani, anuncia que el Rey se ha negado a aceptar la dimisión del Gobierno, el cual se presentará ante el Parlamento el jueves, 16 del actual.

PARIS 10.—El célebre actor dramático Paul Mounet, ha fallecido esta mañana, en su domicilio de París.

Había nacido en Bergerac (Dordogne), el año 1874

BERLIN 10.—(Sesión de ayer en el Reichstag.)

Después de haber hecho una exposición de los acontecimientos ocurridos en el transcurso de la huelga de ferroviarios, el canciller Wirth negó que se hubiera firmado ningún decreto estableciendo restricciones dentro del régimen en vigor.

El canciller censuró duramente la actitud del Sindicato de Imperio, el cual afirmó se ha conducido en forma ilegal, no sólo contra las demás organizaciones sindicales, sino contra el Gobierno y el pueblo alemán, a quienes ha creado nuevas dificultades, tanto en el interior como en el exterior.

Finalmente, el canciller declaró que el derecho a la huelga no existía para los funcionarios de los servicios públicos, verdadero organismo del Gobierno, haciendo constar que el citado derecho a la huelga por parte de los funcionarios, era en absoluto inconciliable con un régimen político regular.

Puesta a votación una moción, en la que se pedía la discusión inmediata de las declaraciones del canciller, dicha moción fué rechazada entre las protestas de los comunistas, los independientes y una parte de los nacionalistas.

Crónica de Barcelona

BARCELONA 10.—El inspector de Vigilancia de servicio en Tarrasa ha comunicado esta madrugada que a las seis y treinta de ayer tarde, al salir del trabajo en la fábrica de Izard, un grupo de desconocidos hizo 18 ó 20 disparos contra los obreros, resultando con contusiones en la mano y pierna izquierdas Sebastián Puig, y con un balazo en el extremo inferior de la pierna izquierda, herida calificada de pronóstico reservado, Felipe Díaz.

BARCELONA 11.—Nuestro corresponsal en Mataró nos comunica que ha sido procesado el alcalde de aquella población por desacato a la autoridad judicial.

BARCELONA 11.—Dícese que elementos influyentes del Sindicato único están laborando activa e intensamente en la reorganización de estos Sindicatos.

Parece que los elementos obreros responden hasta ahora debidamente a tales trabajos; pero se confía en que en no lejano plazo será un hecho la reorganización y funcionamiento de estos Sindicatos.

Las autoridades, según parece, tienen conocimiento de estos trabajos.

BARCELONA 11.—Han ingresado en la cárcel de Sabadell, a disposición de la autoridad militar, los paisanos Pedro Salvó David, Francisco Solá Ollé y Francisco Codina Pobla, supuestos autores de la agresión de que fué objeto el domingo una pareja de la Guardia civil en el colegio electoral de San Lorenzo Saball.

BARCELONA 11.—Los heridos en el atentado de Tarrasa, de que ya dimos cuenta, son tres, pero ninguno grave.

Ha terminado la vista de la causa contra Juan Puente, del Sindicato libre.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

En Manresa, guardias civiles y policías han realizado un registro y detenido a siete obreros.

BARCELONA 11.—Desde hace unos días, es tal el número de anónimos exigiendo dinero, con amenazas de muerte, que reciben industriales de esta ciudad, que la Policía, cumpliendo órdenes superiores, ha intervenido en el asunto para descubrir a los autores de tales misivas.

Se espera que los autores caigan pronto en poder de la Justicia.

BARCELONA 10 (5,30 t.).—El comandante del puesto de la Guardia civil de Sabadell, da cuenta de un alboroto ocurrido en el colegio electoral de San Lorenzo de Savall, donde intentaron desarmar a una pareja del benemérito Instituto y extrangular a un guardia del mismo, dos candidatos electos de dicho pueblo

Para protestar del estado anárquico en que se halla dicho pueblo, ha venido a Barcelona una nutrida Comisión de vecinos, entre los que figuraban el alcalde y varios fabricantes, que fueron presentados al gobernador por el diputado a Cortes por Castertersol.

El Sr. Martínez Anido, después de escuchar al elocuente diputado, prometió proceder urgentemente contra los autores de los salvajes hechos.

El Juzgado del Norte ha dado por concluso el sumario instruído por asesinato de dos tranviarios, ocurrido en la calle de Ferrell el 28 de noviembre último, y por cuyo delito aparece convicto y confeso el procesado Juan Caston.

Entierro del obispo de Cuenca

CUENCA 11. Se ha celebrado ayer tarde con gran solemnidad el entierro del obispo, cuyo cadáver estuvo depositado en la capilla del Pilar, de la Catedral, por donde desfilaron centenares de personas.

Concurrieron al entierro las autoridades civiles y eclesiásticas y los sobrinos del prelado, numerosas representaciones de todas las clases sociales, constituyendo el acto una imponente manifestación de duelo.

PARISIANA MONCLOA

Gran programa de atracciones

SERVICIO DE AUTOMÓVILES SUBVENCIONADO POR EL CASINO

UNA PESETA ASIENTO

DESDE ALCALA ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE O VICEVERSA

DEL MUNICIPIO

El interés del vecindario y el "Metro".-La cuestión del pan y la Gran Vía.

Da principio la sesión a las once, bajo la presidencia del marqués de Villabrágima.

Sin discusión alguna, quedan estimados todos los asuntos al despacho de oficio.

A petición del Sr. Reglero, se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del obispo de Cuenca, hijo de Madrid y ex párroco de la iglesia de San Cayetano.

ORDEN DEL DÍA

Se pone a debate el dictamen proponiendo el nombramiento de un maestro tallista para la Escuela de Aprendices de Artes industriales

El Sr. Saborit se ocupa incidentalmente de la suspensión de la Junta municipal de primera enseñanza, aludiendo a la intensa labor que en ella vienen realizando dos inteligentes funcionarios.

El marqués de Villabrágima significa que realizará las gestiones conducentes cerca del Ministerio de Instrucción pública para que sea derogada la disposición de referencia.

El Sr. Fernández Cancela muestra su coincidencia con los aspectos sentados por el señor Saborit y el alcalde, y determina, concretamente, las bases a que debe sujetarse la actuación de la Escuela de Aprendices de Artes industriales.

Intervienen, asimismo, en el debate los señores García Cortés, Alvarez Herrero y Díaz Agero, aprobándose el dictamen en votación ordinaria.

El Sr. Saborit combate la concesión de licencia para instalar escaparates anunciadores en la valla de la casa en construcción de la calle de Alcalá, 20, determinando que el dictamen está en oposición con lo preceptuado en las Ordenanzas.

El Sr. Díaz Agero defiende el dictamen, y el Sr. Sánchez Baytón, apoyándose en el informe técnico, lo combate.

El Sr. García Revenga, por la Comisión, justifica la procedencia de la propuesta, que sin lesionar los intereses de nadie, favorece al Erario municipal.

El Sr. Saborit rectifica, diciendo que este asunto constituye un verdadero negocio, y el Sr. Baeza explica minuciosamente la tramitación de cuestión tan minúscula, que no cree pueda tener mar de fondo y requiere se hable francamente, si es que hay algo pecaminoso en ello.

El Sr. Alberca estudia la cuestión en los dos aspectos que presenta y, sometido el dictamen a votación, resulta rechazado.

Los Sres. Onís, López Dóriga, Reglero, Alvarez Herrero y Saornil, combaten la celebración del Carnaval, defendiendo el dictamen, que resulta aprobado, los Sres. Alvarez Arránz y Alberca.

Asimismo se acuerda que se efectúe el festival en la Castellana.

El Sr. Martín (D. Eustaquio), se refiere a la deplorable situación en que se encuentra la llamada cuesta de Javalquintos, y el Sr. Maura a calles de los barrios de la Guindalera y Prosperidad.

El marqués de Villabrágima contesta estas observaciones, diciendo que, merced a la unificación del servicio de limpiezas por él decretada, se ha conseguido que el personal realice con mayor eficacia su misión, aplaudiendo la singular actividad con que se está produciendo.

Añade que los 216 hombres aportados por Vías públicas, no han representado utilidad alguna por su marcada ineptitud, y hace observar la procedencia de que se haga una vasta reorganización del personal, puesto que mientras haya dependientes inútiles y tenga sobre sí cada uno el enorme cuidado de ocho kilómetros, no será posible hacer nada eficaz.

El Sr. Maura aplaude el entusiasmo del alcalde, aunque se lamenta de que no dé el resultado apetecido.

El marqués de Villabrágima dice que, sin embargo, se ha conseguido bastante con sus medidas, que no pueden resolver automáticamente el problema en toda su totalidad, pero que se podrá ir abarcando.

Los señores García Vinuesa, Onís y Cortés hacen otras observaciones sobre el particular.

Queda sobre la mesa la moción de la Alcaldía para decretar la jubilación forzosa de los guardias urbanos a los sesenta años.

Se aprueba otra declarando incompatible el cargo de arquitecto de las Sacramentales con el de arquitecto municipal.

Se acuerda desestimar la renuncia del cargo de teniente de alcalde presentada por el señor Palomero.

El Sr. Sánchez Baytón solicita quede sobre la mesa la moción del alcalde proponiendo se le autorice para tomar con la Compañía del Metropolitano Alfonso XIII cuantas medidas estime convenientes a los derechos del Municipio, incluso la suspensión de las obras del referido ferrocarril.

El marqués de Villabrágima dice que no puede continuar las gestiones iniciadas emprendidas sin el asenso necesario del Ayuntamiento, cuyo aplazamiento supondría una perturbación para la buena marcha del asunto.

Se refiere a todos los trabajos que se ha impuesto, velando tanto por los intereses como por el prestigio del Ayuntamiento, llegando a colocar la cuestión en un estado inmejorable, y agrega que necesita ahora el consentimiento del Municipio, para con esta poderosa fuerza llegar a la ultimación.

El Sr. Sánchez Baytón cree que no se pueden conceder autorizaciones de orden genérico como la planteada por el alcalde.

El marqués de Villabrágima dice que el Ayuntamiento no conseguirá nada si no se produce con gran energía, determinando que está bien señalado el camino, y perfectamente delimitados los campos de acción del Gobierno y del Concejo en este asunto.

Añade que de no necesitar acuerdo municipal no lo demandaría, estimándolo indispensable para su perfecto desenvolvimiento.

A unas observaciones del Sr. Cordero, replica que sólo trata de llegar a la suspensión de obras, trayendo, en caso de arreglo, el pacto para que lo sancione el Ayuntamiento.

Muestra su conformidad, ante estas manifestaciones, el Sr. Cordero.

El Sr. López Baeza se sorprende de la actitud de los mauristas, cuando todas las negociaciones se han hecho a consecuencia de una amplísima discusión.

Entiende que en este asunto hay dos aspectos: el de la necesidad de que, por parte del Gobierno, se desglose de la ley de ferrocarriles lo referente a la cuestión de los tranvías y ferrocarriles urbanos, y el de los derechos que incumben al Municipio dentro de su esfera de acción, y que hasta ahora han quedado abandonados.

Añade que por la energía con que se produjo el alcalde de Barcelona con la autorización de todo el Consistorio, se ha conseguido que la Empresa de aquel Metropolitano cumpla con sus obligaciones, manifestando, además, que de ello habló con el conde de Limpias, sin que consiguiese del mismo se pusiera en movimiento.

Dada la situación de la cuestión, cree que no debe haber minoría que ponga reparos a una actuación beneficiosa para los intereses del vecindario, elogiando la posición del marqués de Villabrágima.

El Sr. García Cortés abunda en estas consideraciones, encomiando la necesidad de conceder la autorización que se demanda para meter en cintura a una Compañía poderosa.

Los Sres. Alvarez Arranz y Sánchez Bayton creen que no se puede conceder la colaboración por adelantado, señalando algunos aspectos jurídicos de la cuestión.

El marqués de Villabrágima insiste en que precisa el auxilio de todos, como medio coactivo de indudable eficacia para salvaguardar los intereses municipales.

El Sr. Saborit expone algunos reparos, y habla de maniobras, aunque se inclina a conceder la autorización pedida, significando que el marqués de Villabrágima es un alcalde muy superior al conde de Limpias.

El marqués de Villabrágima se explica la posición de socialistas y mauristas, pues los unos ven siempre maniobras políticas, y los otros desaciertos en toda su actuación.

Sale al paso de objeciones del Sr. Alvarez Arranz sobre consecuencias graves que pueden sobrevenir, en virtud de las medidas sobre el Metropolitano, y afirma que habría pocos que, contando con cuarenta y siete días de Alcaldía, afrontaran problemas de esta magnitud, con los que no hace sino acumular trabajo sobre el intenso que gravita sobre él.

Conviene en que el marasmo en que yacía el Ayuntamiento era muy dulce, por lo que el despertar produce sorpresa, al llevar consigo preocupaciones y trabajos.

Expresa que se ha hecho perfecto cargo de todas las cuestiones que tiene pendientes el Ayuntamiento, por lo que no actúa cerca de organismo alguno sin contar con el instrumento adecuado.

Hace resaltar cómo de las cuestiones de Madrid, cuya resolución depende del Gobierno, ha tratado él en el Congreso, y contestando a indicaciones del Sr. Saborit, manifiesta que no se ha quedado nunca a mitad del camino en las gestiones que ha emprendido.

Para corroborar este supuesto, alude a las obras de la Gran Vía, en las que mañana, acaso por sortilegio, van a comenzar a trabajar mil obreros, recabando para sí parte de este éxito, por haber procedido cerca de la Empresa de un modo coactivo fehaciente.

Rechaza la paridad de casos que se intenta establecer entre la incautación de la Fábrica del Gas y la suspensión de las obras del Metropolitano, que no tiene consecuencia de incautación consiguiente.

Asimismo puntualiza cómo de negarse la autorización o siendo dada con restricciones, no puede obrar con entera libertad, terminando por hacer constar que en todo caso sabrá Madrid juzgar qué de la actitud de todos.

El Sr. Saornil elogia la energía con que el alcalde está procediendo en relación a las cuestiones vitales que afectan a la Corte.

El Sr. López Baeza dice que hay dos clases de plataformas políticas, la de hacer y la de no hacer nada, insistiendo en su extrañeza por la actitud de los mauristas.

Al rectificar el Sr. Sánchez Baytón y aludir a posiciones de tal orden, el Sr. Saborit dice:

—Es que el marqués de Villabrágima es más listo que vosotros.

El Sr. Alvarez Arranz vuelve a señalar reparos sobre la cuestión propuesta, que recoge y contesta el alcalde.

Se somete la propuesta a votación nominal, resultando aprobada por 24 votos contra nueve, y el alcalde declara terminada la sesión a las cuatro menos veinte.

El marqués de Villabrágima significó a los representantes de la Prensa que anteayer tarde había celebrado una reunión con representantes del Sindicato de la Panadería para encarecerles la necesidad de que se aviniesen a la baja de precio de tan indispensable artículo de consumo, en virtud de la determinada en las harinas.

Los fabricantes de pan expusieron que esta baja estaba contrapesada con el alza de otras materias que se emplean en la elaboración del pan, por lo que no podían acceder a los deseos del alcalde.

En su vista, ha resuelto el marqués de Villabrágima obligar a los tahoneros a que den el pan exacto en su peso, por lo que esta tarde reunirá a los tenientes de alcalde para la adopción de medidas encaminadas a la efectividad de tan plausible acuerdo.

El alcalde se propone dar cuenta al Juzgado de las mermas escandalosas que se advierten en el peso de las pizzas de pan.

Finalmente, dijo el marqués de Villabrágima que el 11 comenzaron a trabajar en la Gran Vía 1 000 obreros, para dar a las obras el impulso debido, exponiendo su confianza de que en el plazo de siete u ocho meses constituirá una realidad la ultimación del trozo comprendido entre la Red de San Luis y la plaza del Callao.

La minoría liberal romanonista del Ayuntamiento ha celebrado una reunión encaminada a la organización que en el próximo período municipal debe seguir esta representación respecto al estudio de los asuntos municipales.

Dada la complejidad e importancia de los problemas que en la actualidad interesan al Municipio, la minoría liberal acordó constituir inmediatamente una oficina particular, de carácter técnico, que estudie con toda extensión los asuntos e informe a los concejales romanonistas de cuantos antecedentes existen en España y en el extranjero respecto a los mismos. Esta oficina quedará constituída dentro de breves días y a ella aportarán también su experiencia y su cultura, cuando sea preciso, las más altas mentalidades del partido.

CONFERENCIA CIENTIFICA

Nueva concepción del Universo

A las cinco y media de la tarde, y ante un público numeroso, dió su anunciada conferencia en el salón de la Residencia de Estudiantes, el profesor de la Univervidad de Oporto D. Leonardo Coimbra.

Antes hablaron, para presentar al conferenciante, el presidente de la Residencia, Sr. Jiménez Fraud, y el ministro de Portugal, señor Vasco de Quevedo.

A continuación, el Sr. Coimbra planteó el problema del Universo, partiendo de la oposición, al parecer insoluble, entre lo uno y lo múltiple, lo mismo y lo vario, la libertad y el absoluto determinismo. Esta contradicción entre lo que permanece y lo que fluye, entre la Naturaleza impasible frente a nuestras múltiples y varias sensaciones, es tan vieja como el mundo: «No nos bañamos dos veces en las aguas de un mismo río...», dice Heráclito.

Expone el ensayo que Kant hace considerando el espacio y el tiempo como formas de la sensibilidad, teoría que apoya en la ciencia de su tiempo la Geometría euclidiana, los sistemas de Galileo y Newton. Kant, para poner de acuerdo sus formas apriorísticas, absolutas, inmutables, con la diversidad del mundo fenoménico, apela al mundo de lo trascendente.

Sin embargo, el cimiento de la filosofía kantiana es, según él, hacer realidades absolutas de nociones científicas que están en movimiento constante.

Los conceptos de noción de espacio en las Geometrías euclidiana y no euclidiana, tal como Kant les concibió, han dejado de existir como científica realidad.

La noción del espacio físico en la teoría más moderna de la relatividad adquiere un sentido completamente distinto. Del mismo modo se tiene el tiempo local de un sistema, y, por tanto, demuestra que las teorías científicas dejan un margen de indeterminación dentro de la determinación conceptual. La verdad no es aboluta: tiene como límite la estructura del Universo.

A la par de esto, el Sr. Coimbra refiérese a la teoría de los «cuanta» de energía de Plank, obteniendo de todas estas concepciones científicas la deducción de que el Universo es una cooperación de fuerzas libres y activas, que únicamente de una manera muy parcial pueden reducirse a leyes fijas. Así, dejan un infinito margen al pensamiento creador científico.

También el moral es un mundo de cooperación.

Para la conciencia, el dato inmediato es la realidad social; no «yo», sino «nosotros», la compañía, la solidaridad.

La mónada de Leitnitz desenvolvíase conforme al proceso lógico: Ahora cada mónada no «existe», «coexiste». *No soy* **yo, mi** *razón, solo dentro de mí.*

Lo mismo que busca un Universo físico de puntos de acción, busca el Universo moral, campo de conciencia, y, en impulso de amor, atraviesa como un meteoro el espacio geométrico, para ir a encontrar en el campo de conciencia de los demás hombres, puntos de íntimo contacto con las otras almas humanas.

El público, en su mayor parte formado por catedráticos y hombres de ciencia, que escuchó profundamente cautivado la admirable disertación del Sr. Coimbra, quien puso en sus palabras, a la par que la sutileza y el científico interés de las doctrinas, un lírico calor de entusiasmo idealista, aplaudió y felicitó cordial y entusiásticamente al ilustre profesor de la Universidad de Oporto.

VARIETES

ROMEA.—Ofelia de Aragón, «estrella» actualmente en el coquetón teatro de la calle de Carretas, consiguió anoche un éxito indiscutible con los números que llevó a su programa.

Las canciones canarias y asturianas, así como las jotas, dieron a Ofelia el éxito más clamoroso.

Don Jenaro «el Feo», entretuvo con habilidad y fortuna al respetable.

Las hermanas Corio es un número de bailes americanos, que ofrece vistosidad.

Les acompaña un san-bak que contribuye poderosamente al éxito apuntado en aquellos bailes, si bien no encontramos acertado ni de buen gusto, que en los bailables españoles se lleven también los sonidos raros del san-bak que, aparte de desapropiado, producen el peor efecto.

El japonés Mikara, la bailarina Poupée y resto del programa, muy acertado, y la mejor prueba de ello que, a pesar de la crisis que se manifiesta actualmente en los espectáculos, Romea cuenta a diario muy buenas entradas.

L. H.

PROVINCIAS.—En Sevilla funcionan con varietés el Salón Llorens y el Imperial.

Nuestras noticias respecto al funcionamiento de ambos acusa gran espectáculo y seriedad en el primero; no así en el Imperial, por lo que algún periódico se ha visto en la necesidad de llamar la atención de aquel delegado de Hacienda, a fin de evitar perjuicios posibles al Erario.

Espectáculos para hoy

PRINCESA.—A las diez y cuarto, noche, La dama de armiño,

ESPAÑOL.—A las seis, El sombrero de copa.—A las diez y cuarto La Tizona.

COMEDIA.—A las cinco media, Concierto Sauer.—A las diez y cuarto, Es mi hombre.

REY ALFONSO.—A las seis y a las diez y media, Rata de Hotel

LARA.—A las seis y media, Cristobalón, y fin de fiesta Encarnita Sevilla (bailes).—A las diez, El mundo es unpañuelo, y fin de fiesta por Lola Membrives.

ESLAVA.—A las diez y media, (beneficio de Alfonso Vidal y planas), con la 60 representación de Santa Isabel de Ceres.

INFANTA ISABEL.—A las seis La prisa, A las diez y cuarto Que no lo sepa Fernanda.

APOLO.—A las seis, La verbena de la Paloma y El amigo Melquiades.—A las diez y media, El amigo Melquiades y la verbena de la Paloma.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote) A las seis, Que te crees tú eso y Pero que no es eso y El maldito querer.

A las diez y media, Que te crees tú eso y Pero que no es eso.

REINA VICTORIA.—A las seis Los claveles rojos,

FUENCARRAL.—(Compañía de Miguel Muñoz) A las seis y a las diez, El loco Dios.

COLISEO IMPERIAL.—A las A las seis y media, y a las diez y media, El cuarto de gallina.

MARTIN.—A las seis, Ojo por ojo. A las siete y cuarto, La judía caprichosa.

A las diez y media, La hoja de parra y La Venus de Chamberí

LATINA.—A las seis, La verbena de la Paloma A a siete y cuarto, El barquillero.

A las diez y cuarto, Los campesinos.—A las once y media, ¡Ay!, qué tendrá mi marido.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé) A las A las diez media, El verdugo de Sevilla.

MARAVILLAS.—Cinematógrafo y varietés.—A las cuatro y media y a las diez. The Wesswood, Margarita Gracil, Pippo y Siffert, The Riogoku Rquel Meller.

PROYECCIONES.—Palacio del cinematógrafo. Todos los días dos grandes secciones de cinematógrafo, a las 5 de la tarde y a las 10 de la noche.

ZARZUELA.—Compañía de circo ecuestre A las seis y a las diez dos grandes programas

IDEAL ROSALES.—Compañía de varietés Enorme éxito de la famosa orquesta Nic Freiloy Soupertango.

ROMEA.—(Cinematógrafo y varietés. A) las seis y media y a las diez y media.—Salud Romero; María del Carmen; Pouppee; Adelina Nájera; Mikasa Chokichi; Hermanas Corio y Ofelia de Aragón.

Administración de Publicidad.—Serrano, 5

M.C.D. 2022

VESTUARIOS
— PARA EL —
EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES
-: BARCELONA :-
Méndez Núñez, 7
Teléfono 390 [S. P.
--: BURGOS :--
Vitoria, 18
Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos
(Sociedad en comandita)
Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
-: Plaza de España, 6 :-
-: Teléfono núm. 31-94-M. :-
Madrid

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
56 años de existencia
Seguros sobre la vida : : Seguros contra incendios
Seguros de valores : : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos
ALCALA, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina
Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.
JUAN TORRES
CÓRCEGA, NÚM. 394
Teléfono G 770
BARCELONA

HACER LA PRUEBA
NO OS ARRUINARA
Probad, pues, la suerte de estar bien por 4 pesetas
comprando en cualquiera farmacia una caja de
PÍLDORAS PINK
que avivan, regeneran y rejuvenecen la sangre, curando así todas las enfermedades producidas por la debilitación de ésta, tales como la anemia, clorosis, extenuación nerviosa, etc.,
y veréis abrirse ante vosotros
VIDA NUEVA
L. SERRE
PILULES PINK POUR PERSONNES PALES DU Dr WILLIAMS

INFLUENZA ANEMIA RACHITIS CLOROSIS
VINO AROUD
CARNE-QUINA-HIERRO
El más poderoso Regenerador.
Todas Farmacias.

EL JARABE Y LA PASTA DE
SAVIA de PINO MARITIMO
de LAGASSE
combaten victoriosamente
Resfriados *Influenza*
Tos *Gripe*
Bronquitis *Ronqueras*
Dolores de Garganta
En todas las Farmacias

"STAR"
Características:
La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.
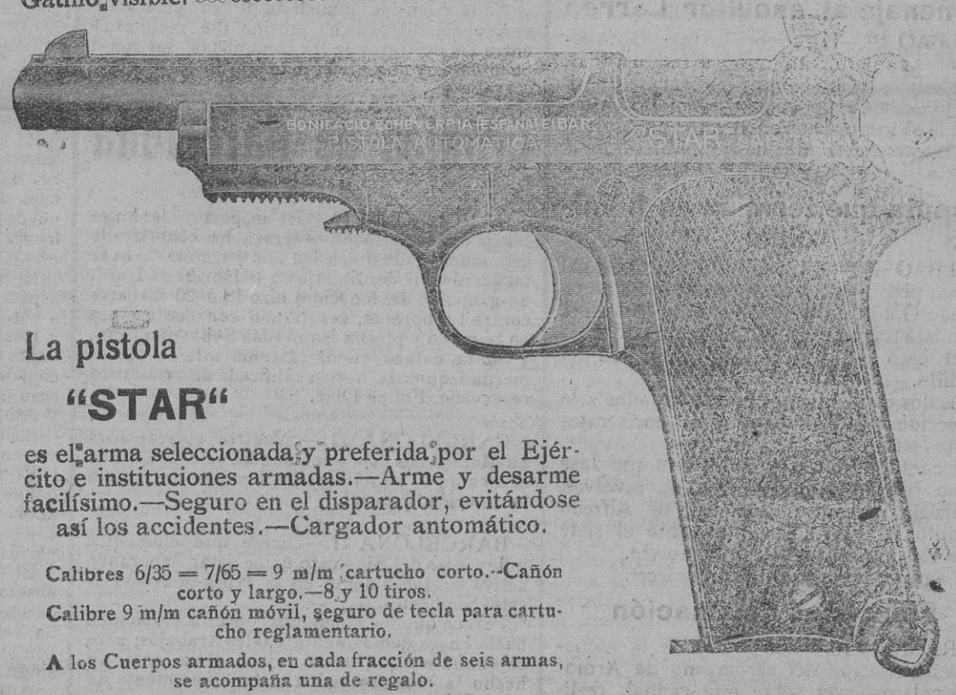

La pistola
"STAR"
es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador antomático.
Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.
Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.
A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.
Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.-Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.-Madrid

MILITARES
ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA
Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100
Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandas, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de meta blanco y niqueladas, espolines de ídem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.
Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.
Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros
José Sáez Martín
CIUDAD RODRIGO, 10 MADRID
-: Pídanse catálogos :-

Compañía Trasatlántica
Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.
Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.
Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.
Línea de Veneuzela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma. Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

BOFORS SUECIA
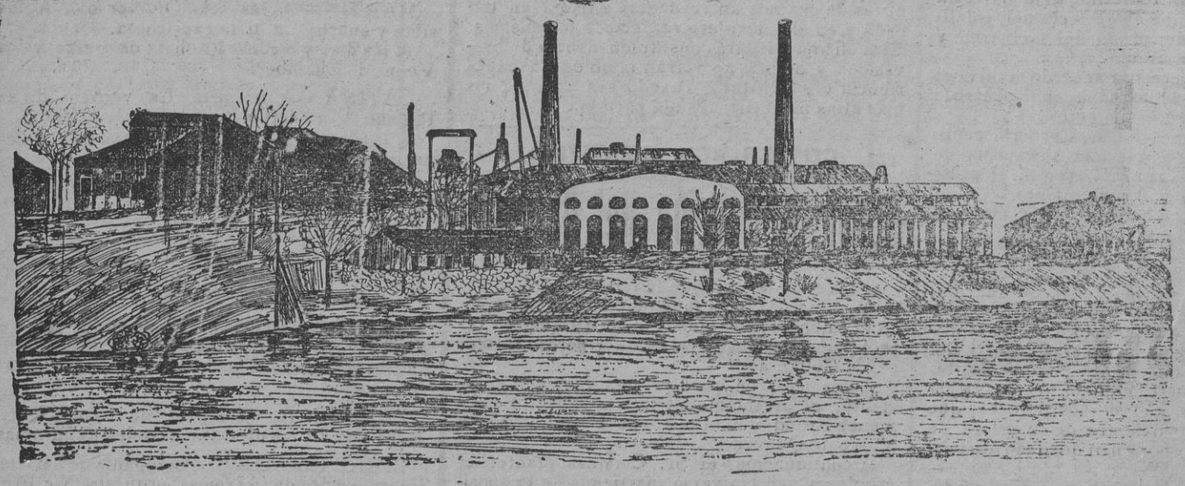
AKTIEBOLAGET BOFORS
Talleres y Fábricas de Cañones, Proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

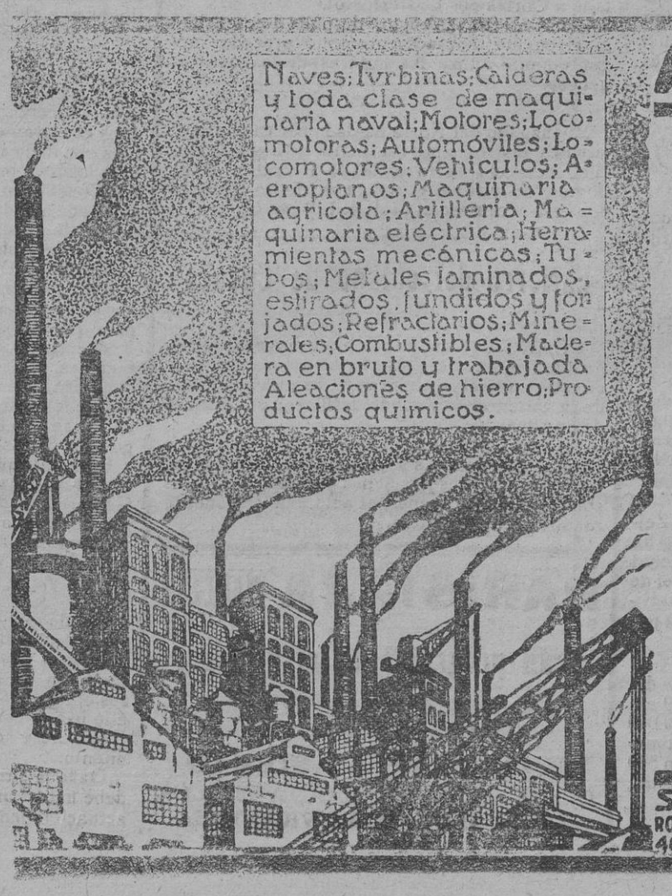
Naves; Turbinas; Calderas y toda clase de maquinaria naval; Motores; Locomotoras; Automóviles; Locomotores; Vehículos; Aeroplanos; Maquinaria agrícola; Artillería; Maquinaria eléctrica; Herramientas mecánicas; Tubos; Metales laminados, estirados, fundidos y forjados; Refractarios; Minerales; Combustibles; Madera en bruto y trabajada Aleaciones de hierro; Productos químicos.
ANSALDO
Representante general para España:
Eugenio Terán y Terán
Avenida Conde Peñalver, 24
Apartado núm. 11 :-: :-:
MADRID
Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»
Teléfono 41-61 M.
S.A.I. GIO. ANSALDO
ROMA Domicilio Legal — Domicilio Admin. y Comercial GENOVA
40 Establecimientos

M.C.D. 2022